[Número del Proceso de Contratación]

FORMATO Nº 5

FORMATO Nº 5 PROPUESTA ECONOMICA

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA - N.º CMC-SGOB-034-2026

El suscrito XXXX obrando en nombre y representación de XXXX conforme lo establecido en la presente invitación, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente con destino a la celebración del contrato objeto de este proceso, y en consecuencia, ofrezco entregar los bienes correspondientes relacionados a continuación, bajo las características técnicas establecidas para tales servicios, para el plazo requerido, en los términos y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto, cuyo valor se discrimina a precios unitarios de la siguiente manera:

COMPONENTE DE MERCADO				
ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

COMPONENTE DE ASEO				
ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

[Número del Proceso de Contratación]

FORMATO Nº 5

COMPONENTE DE COCINA				
ITEMS	**PRODUCTO**	**DESCRIPCION DEL PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**
1				
2				
3				
4				
5				

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD: XXXXXXX ($XXXXXXX).

- Los valores que compongan la oferta económica deberán expresarse en PESOS COLOMBIANOS, a precios fijos durante el plazo de ejecución del contrato. Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios.
- En caso que el proponente no indique el impuesto a las ventas (IVA) y haya lugar a este, se entenderá que éste se encuentra incluido en el valor unitario (IVA PRESUNTO).
- El presente FORMULARIO no será objeto de solicitud de aclaración por parte de la ALCALDIA MUNICIPAL, por consiguiente, cualquier error que se presente en su diligenciamiento, lo hará incurrir en causal de rechazo de su oferta, excepto que el mismo sea error aritmético, caso en el cual el Comité Verificador procederá a realizar la corrección, salvo que éste incida en el aumento del valor ofertado y la oferta exceda el presupuesto oficial.

En constancia, se firma en _____, a los ____días del mes de _____de 20__.

[Nombre y firma del proponente]